

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5525**     *NADIA CRISTINA CLAVIJO RODRÍGUEZ*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm 93/06 que se sigue en este Juzgado a instancia de MARÍA BEGOÑA ARANA CORTA contra NADIA CRISTINA CLAVIJO RODRÍGUEZ con CIF 71.664.796 Q sobre DESPIDO se ha dictado Auto de fecha 6/3/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal parcial con carácter provisional por importe de 2.964,92 euros mas intereses y costas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

OVIEDO, 17 de marzo de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090018301-1